

PERSONAJES DEL SUR (ARAFO):

**DON IGNACIO ALONSO FARIÑA BÁEZ (1800-1876),
SACRISTÁN, SOCHANTRE-ORGANISTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PEÓN DE
ALBAÑIL, ALCALDE CONSTITUCIONAL Y MAESTRO DE LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑOS¹**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a un arafero autodidacta y polifacético, que fue monaguillo y luego sacristán durante 35 años de la Parroquia de San Juan Degollado, en la que también actuó como sochantre-organista en una etapa más corta e incluso trabajó en ella como peón de albañil. Asimismo, ejerció como secretario del Ayuntamiento durante algo menos de un año; fue elegido alcalde constitucional, así como regidor y alcalde accidental en otras etapas; y fue nombrado maestro de la escuela pública de niños de la localidad. Además, llegó a ser un propietario agrícola relativamente acomodado, lo que permitió fundar un patrimonio vitalicio a favor de su hijo Santiago, a título del cual éste pudo ordenarse de sacerdote.

Nuestro biografiado nació en Arafo el 31 de julio de 1800, siendo hijo de don Félix Alonso Fariña y García y doña María Antonia Báez Ferrera. El 3 de agosto inmediato fue bautizado en la iglesia parroquial de San Juan Degollado por el cura párroco propio don Antonio Rodríguez Torres, actuando como padrino don Cristóbal Delgado.



Don Ignacio estuvo ligado a la Parroquia de San Juan Degollado de Arafo durante unas cuatro décadas, como monaguillo, sacristán mayor y sochantre-organista.

¹ Sobre este personaje puede verse también una reseña biográfica incluida en un libro de este mismo autor: Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (1995). *Historia Religiosa de Arafo*. Págs. 743-745. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

MONAGUILLO, SACRISTÁN Y SOCHANTRE-ORGANISTA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DEGOLLADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARAFO Y PEÓN DE ALBAÑIL

El primero de su familia que estuvo vinculado a la actividad religiosa de Arafo fue su abuelo paterno, *don Lucas Alonso Fariña*, quien ostentó el cargo de mayordomo recaudador de la Hermandad del Santísimo Sacramento. Al crecer en el seno de una familia muy devota, nuestro biografiado estuvo muy ligado a la parroquia desde muy joven, donde sin duda ejerció como monaguillo del mencionado cura párroco propio don Antonio Rodríguez Torres, quien probablemente le enseñó también los estudios primarios, pues por entonces no existía escuela pública en este pueblo.

Años más tarde, el 1 de septiembre de 1824, se le expidieron a don Ignacio los empleos de sacristán mayor y sochantre-organista de la Parroquia de San Juan Degollado de su Arafo natal, que se les refrendaron el 1 de noviembre inmediato, probablemente por ausencia del que los desempeñaba, que era don León Rodríguez. Al reintegrarse éste a sus funciones, antes de 1855, don Ignacio cesó como sochantre-organista, pero continuó ejerciendo como sacristán hasta el 2 de noviembre de 1859, en que fue sustituido por don Calixto Encinoso; por lo tanto, desempeñó este último empleo durante más de 35 años. Como curiosidad, entre 1856 y 1859 su sueldo anual como sacristán era de 26 pesos (390 reales de vellón).²

Simultáneamente, actuó como testigo en muchas bodas celebradas en la parroquia de Arafo, por lo menos desde noviembre de 1823 hasta enero de 1852, algunas de ellas de ilustres personajes locales, como: *don José Joaquín García Batista* (1793-1872), agrimensor, fiel de fechos, alcalde y regidor síndico del Ayuntamiento; *don Matías Núñez Batista* (1792-1874), sargento 2º de Milicias y regidor del Ayuntamiento; *don Juan Pedro Batista de Torres* (1804-1908), sargento 2º de Milicias, propietario, secretario del Ayuntamiento, juez de paz suplente, recaudador de contribuciones, teniente de alcalde, presidente honorario del Casino “Unión y Progreso” y hombre más longevo de Arafo; *don José Domingo González* (1786-?), propietario agrícola, teniente alcalde y mayordomo de fábrica de la parroquia; *don Calixto Encinoso Díaz* (1801-1875), sacristán; *don Tomás Pérez Bencomo y Arrosa* (1817-1890), fundador de la capilla de la Cruz; *don Tomás Hernández Pérez* (1818-1909), sargento 2º de Milicias y alcalde de Arafo; y *don Domingo García Torres* (1806-1887), teniente de Milicias, comandante militar, depositario del Ayuntamiento, alcalde de Arafo y hermano mayor del Santísimo Sacramento. También fue testigo en numerosos testamentos y codicilos otorgados por sus paisanos.

Dado que nuestro biografiado sabía leer y escribir correctamente, cosa poco frecuente en su época, el 1 de enero de 1828 tomó posesión como secretario del Ayuntamiento de Arafo, en el que permaneció hasta el 1 de octubre de ese mismo año, en que fue sustituido por don Doroteo Fariña.³

El 26 de mayo de 1829, a punto de cumplir los 29 años de edad, inició el expediente para contraer matrimonio con doña Luisa García Vizcaíno, hija de don Andrés García y doña Catalina Vizcaíno, naturales y vecinos del mismo pueblo. Según dicho expediente, nuestro biografiado “*siempre ha vivido en Arafo sin haber hecho ausencia alguna*”. La boda se celebró en la parroquia de San Juan Degollado de Arafo el 1 de junio de 1829; los casó el cura párroco don Antonio Rodríguez Torres, actuando como testigos doña Josefa Fariña Núñez, don León Rodríguez y don Félix Alonso Fariña, padre del novio, todos naturales y vecinos de dicha localidad. La joven pareja continuó viviendo en la misma localidad, donde nacieron sus doce hijos.

² Archivo Parroquial de San Juan Degollado de Arafo. Libros de fábrica. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Datos recogidos por RODRÍGUEZ DELGADO, *op. cit.*, págs. 156, 338-339.

³ Archivo Municipal de Arafo. Libros de actas del Pleno, 1828.

Don Ignacio también trabajó junto a su padre como peón de albañil, por lo menos en varias obras de mejora realizadas en la iglesia parroquial entre 1831 y 1841. Así, el 2 de agosto de 1841 se pagaron 3 pesos, 7 reales de plata y 5 cuartos, por “*albeos y varias composturas de la Iglesia*” a “*Ignacio Alonso y su padre por su trabajo*”; más otros 7 reales de plata a “*Ignacio Alonso y su padre por ayudar al oficial*”⁴.

El 30 de julio de 1840 falleció en Arafo la madre de nuestro biografiado, doña María Báez, de 77 años, esposa de don Félix Alonso Fariña e hija de don Francisco Baes y doña María Antonia Ferrera; había recibido los Santos Sacramentos, pero no testado; y al día siguiente fue sepultada en el cementerio. Casi diez años más tarde, el 21 de enero de 1850, murió su padre, don Félix Alonso Fariña, a los 77 años de edad; había recibido la Extraunción pero no los demás Sacramentos, “*por haberse privado de todo conocimiento*”, y tampoco había testado; al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y recibió sepultura en el mismo camposanto. Ambos solo habían tenido un único hijo, don Ignacio Alonso Fariña.



Toda la vida de don Ignacio Alonso Fariña transcurrió en el pueblo de Arafo.

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ARAFO, MAESTRO DE LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑOS Y FUNDADOR DE UN PATRIMONIO VITALICIO A FAVOR DE SU HIJO

Como curiosidad, en el padrón municipal de 1843, el Sr. Fariña vivía en Arafo con su esposa, doña Luisa García, y seis hijos: Santiago, Florentín, Máximo, Juan, Isabel y María Fariña.⁵

Por entonces fue elegido alcalde constitucional de Arafo, cargo que desempeñó durante algo menos de un año, del 8 de marzo de 1843 y el 28 de enero de 1844; bajo su mandato, los plenos trataron, sobre todo, de asuntos relacionados con recomposición y alineación de calles, ganados y montes (aprovechamientos forestales, incendios, etc.)⁶. Luego, en el bienio 1848-1849, don Ignacio ocupó el cargo de regidor (o concejal) del Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Luis Marrero.

⁴ Archivo Parroquial de San Juan Degollado de Arafo. Libros de fábrica. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Datos recogidos por RODRÍGUEZ DELGADO, *op. cit.*, págs. 153-154.

⁵ Archivo Municipal de Arafo. Padrón, 1843.

⁶ Febe FARIÑA PESTANO (1998). *La historia de Arafo a través de sus alcaldes. 1798-1998*. Págs. 44, 46, 52 y 157.

Además, el 8 de febrero de 1851 desempeñaba la plaza de “*Maestro de Primeras letras*” de Arafo, al ser de las pocas personas existentes en el término municipal con conocimientos de Gramática y Aritmética, por lo que también había ejercido como secretario del Ayuntamiento; pero a comienzos de 1854 la escuela ya no funcionaba, por lo que el Ayuntamiento decidió anunciar la vacante⁷. Dadas sus responsabilidades, en esa época era uno de los escasos vecinos de la localidad que eran distinguidos con el “*Don*”.

Volvió a formar parte de la corporación municipal bajo la presidencia de don José Tomás Marrero Delgado. En esta etapa, del 14 al 20 de agosto de 1854 actuó como alcalde accidental de Arafo, al estar avecindado el titular en Las Vegas (Granadilla de Abona). El 27 de ese mismo mes de agosto volvió a tomar posesión como regidor 1º del Ayuntamiento de Arafo, con el mismo alcalde, al que volvió a sustituir con carácter accidental el 22 de octubre de ese mismo año 1854 y el 1 de abril de 1855. Finalmente, volvió a actuar como alcalde accidental el 6 de mayo de ese último año, pero en este caso por enfermedad del nuevo titular, que era don Marcelino Batista Torres.⁸

Dada la firme vocación religiosa de su hijo Santiago, el 8 de marzo de 1858 don Ignacio compareció ante el escribano público de Güímar, don Domingo Oliva Bériz, y manifestó que: “*deseando su legítimo hijo D. Santiago ascender a las ordenes sagradas y no teniendo capellanía para subsistir a su precisa e indispensable subsistencia ha condescendido en constituirle un patrimonio vitalicio para que a título de el pueda recibir dichas órdenes*”. Nuestro biografiado fundaba dicho patrimonio sobre los siguientes bienes: una suerte de tierra de 658 brazas de huerta, en el sitio de Tía Encarnación; otro pedazo en la Cruz de los Loros, con viña y árboles y una cabida de dos fanegadas; y, finalmente, una fanega de tierra con viña y árboles en donde llaman Gorgo. Todos los terrenos se encontraban en la jurisdicción de Arafo y sumaban un valor de 13.365 reales de vellón, produciendo por entonces una renta anual de 2.000 reales de vellón; además, no pasaban ni llegaban al quinto de todos los que el otorgante poseía, según afirmaba. El 9 de agosto de ese mismo año, don Santiago Fariña elevó una instancia al gobernador eclesiástico de la Diócesis desde La Laguna, donde estaba avecindado, en la que manifestaba que “*deseando seguir la carrera eclesiastica a la que me hallo dedicado, y recibir en su día las sagradas órdenes, ha dejado a mi favor mi padre D. Ignacio Alonso Fariña la correspondiente Escritura de fundación de Patrimonio vitalicio con el objeto que sus productos, que pasan de los 100 ducados señalados por las últimas Reales Ordenes vigentes, puedan servirme de congrua sustentación*”. En virtud de ello suplicaba que se le librase “*el correspondiente edicto y demás necesario para la práctica de las diligencias de estilo*”, declarando los relacionados bienes por “*quasi espirituales*”. Una vez cumplidos todos los trámites necesarios, el 11 de octubre de dicho año 1858 se le expidió a don Santiago Fariña el mandamiento de posesión del indicado patrimonio, en virtud de lo cual ya contaba con la congrua suficiente para recibir las órdenes sagradas, como así sucedió.⁹

FALLECIMIENTO Y AMPLIA SUCESIÓN

Don Ignacio Alonso Fariña Báez falleció en su domicilio de Arafo el 11 de septiembre de 1876, a las seis de la mañana, a consecuencia de perlección; contaba 76 años de edad y había recibido los Santos Sacramentos, pero no había podido testar; fueron testigos de su defunción don Tomás Hernández y don Juan de Mesa. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Juan Degollado, por el cura ecónomo don Justo Campos Rodríguez, y a

⁷ Febe FARIÑA PESTANO (2004). *Historia de Arafo*. Págs. 111-112 y 114.

⁸ FARIÑA PESTANO (1998), *op. cit.*, pág. 158.

⁹ La documentación de su patrimonio vitalicio y la necesaria para recibir las órdenes sagradas figura en su expediente personal, que se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Información recogida por RODRÍGUEZ DELGADO, *op. cit.*, págs. 634-636.

continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. Le sobrevivieron su esposa y once hijos.

Doña Luisa García Vizcaíno murió en Arafo el 26 de septiembre de 1899, a las diez de la mañana, cuando contaba 89 años de edad; había recibido los Sacramentos y testado; al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de San Juan Degollado y a continuación recibió sepultura en el cementerio local, de lo que fueron testigos don Manuel García Pérez y don Francisco Coello Morales. Le sobrevivieron nueve de sus hijos.

Como ya se ha indicado, don Ignacio y doña Luisa habían procreado 12 hijos: *don Santiago* (1830-1901), sacerdote, cura párroco de Vallehermoso, Alajero y Santa Úrsula¹⁰; *doña Isabel* (1832-?); *don Florentín* (1834-?), fallecido antes que su madre; *don Máximo* (1836-?); *don Juan de la Cruz* (1838-?); *doña María Antonia* (1841-?); *doña Secundina* (1843-?); *don Agustín* (1847-1931), monaguillo, cabo 1º de Milicias y sochantre-organista de la Parroquia de Arafo; *don Anselmo* (1849-?); *don Elías* (1851-?), muerto antes que su madre; *don Miguel* (1854-?), también fallecido antes que sus padres; y *don Fidel Fariña García*, que fue juez municipal suplente de Arafo.

[15 de noviembre de 2014]

¹⁰ Sobre este personaje puede verse también el artículo de este mismo autor: “Arafo: Don Santiago Fariña García (1830-1901), cura párroco de Vallehermoso, Alajero y Santa Úrsula”. blog.octaviordelgado.es, 14 de febrero de 2013.